

De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de turismo, para el fomento de la implantación de las tecnologías de la información y comunicación en los recursos e instalaciones turísticas municipales (MUNITIC), correspondiente al ejercicio 2021, la Delegación Territorial de Turismo de Córdoba dictó resolución concediendo al Excmo. Ayuntamiento de Montilla, la siguiente subvención:

## IMPLANTACIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO

### PROYECTO SUBVENCIONADO POR LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADM LOCAL



Junta de Andalucía



Turismo de Montilla



Ayuntamiento  
de Montilla

**Presupuesto: 39.270,55 €**

**Subvención Concedida: 30.000,00 €**

**% de la Subvención: 76,39 %**

**Fondos propios: 9.270,55 €**